

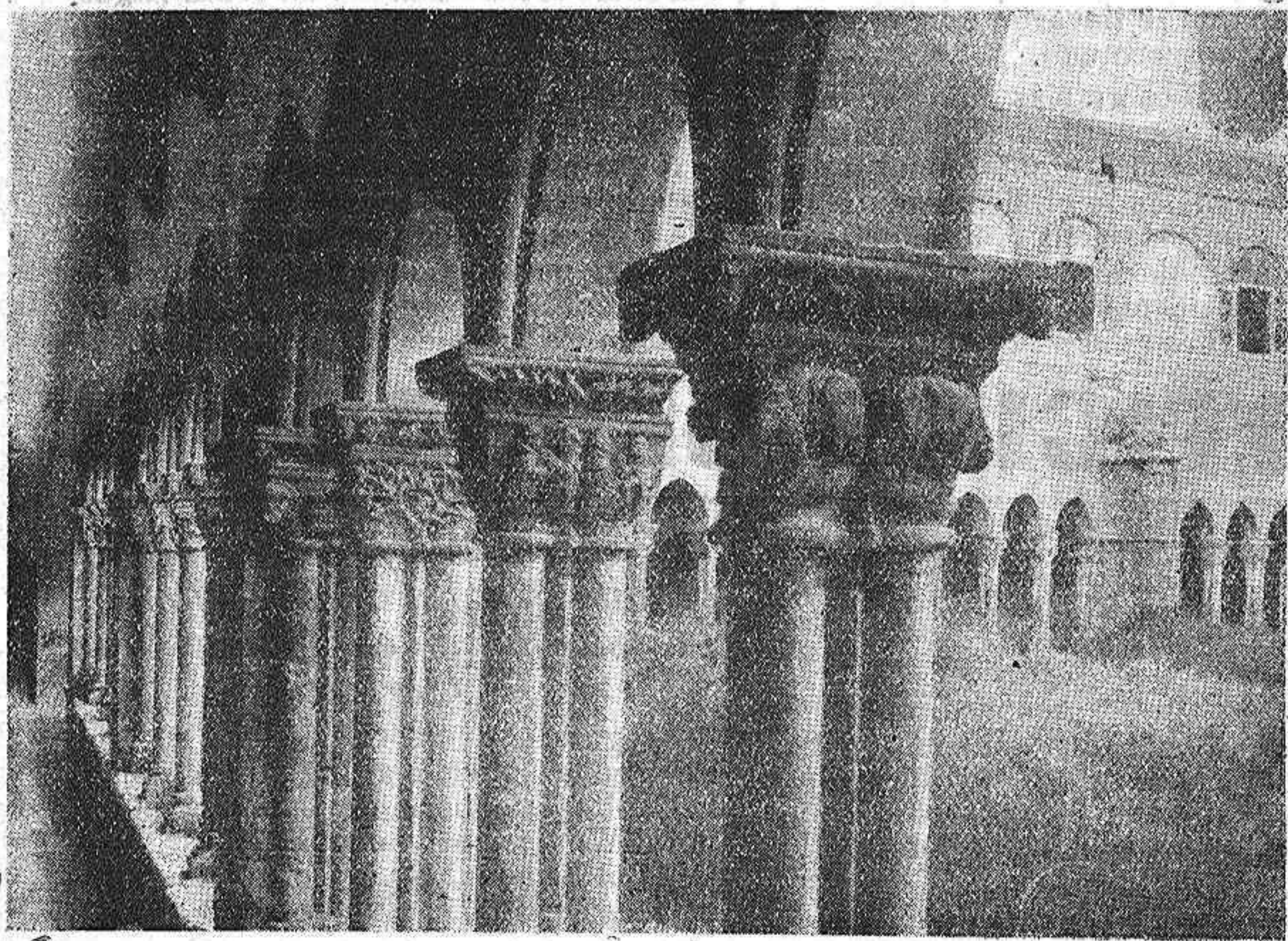
La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 347

Segovia artística y monumental



Fot. Usturbe

Claustro de la iglesia de Santa María de Nieva, declarado recientemente por gestiones del obispo, monumento nacional

El claustro del Monasterio de Santa María de Nieva, que encabeza estas líneas, es una bella obra arquitectónica, cuyo origen histórico remóntase al año de 1392 de nuestra era.

Fué construído cuando el período ojival estaba en los comienzos de su apogeo, y se advierte en él rasgos góticos en toda su pureza de línea, con ciertas reminiscencias románicas.

En 1866 observó Quadrado que el claustro, «aparentando mayor antigüedad, pasaría casi por bizantino gótico, a no saberse su principio».

Por todos conceptos es notable la mezcla del estilo ojival con ciertas reminiscencias arcaicas.

Hace notar, muy acertadamente, el conde de Cedillo, cuyo informe nos ha proporcionado luminosos datos, «que el examen detenido de este claustro produce en el ánimo del observador competente, entre otras, esta extraña sensación de anacronismo, de que el momento no es, por cierto, caso único para la persona habituada a la visión simultánea de las fábricas monumentales y de su proceso histórico».

La obra maestra de este gran claustro, es del siglo XIV transición del arte románico al gótico, pues según se puede apreciar en la fotografía, se ve en sus arcos, la ojiva del arte gótico. Sus capiteles son todos una verdadera obra de arte, representando en casi su mayoría, todas las artes y oficios.

La portada de la iglesia, es de lo más hermoso que se conoce del estilo gótico representando en toda la cornisa toda la pasión fielmente y en el arco de la puerta, está curiosamente tallada en un sinnúmero de figuras y admirablemente ejecutadas, la resurrección.

Acercas de esta joya artística existe una interesante tradición que, a pesar del tránsito demoledor de los siglos, conserva toda la fragancia de un romance primitivo.

Dicen las crónicas que al pastor Pedro Amador, avecinado en Nieva, aparecióse la Virgen en ocasión en que estaba apacentando su rebaño, recibiendo orden divina de que recabase del obispo

de Segovia, don Alfonso de Frías, que fuese a aquel mismo lugar a descubrir una efigie de la Madre de Dios, allí enterrada por los cristianos, para ponerla a salvo del furor de la morisma.

Verificado el descubrimiento, el predicho prelado mandó construir una ermita, que tuvo emplazamiento en el sitio del hallazgo, para perpetuar el memorable acontecimiento.

La fama milagrosa de la venerada imagen llegó a oídos de la entonces reina de Castilla, doña Catalina de Lancaster, que ganada de entusiasmo fervoroso, hizo construir en sustitución del modesto Santuario, un magnífico templo de tres naves y con un claustro de 80 columnas dobles. Comenzaron las obras en 1393 y terminaron en 1399.

Alrededor del monumento fundóse, también por regia iniciativa, una villa, en un principio denominada *Santa María la Real*.

El Papa de Aviñón otorgó el patronato del templo, para cuya asistencia fueron destinados un capellán mayor y seis capellanes subalternos.

En 7 de Septiembre de 1399, y por escritura, según testimonian documentos conservados en el convento de Dominicos de Valladolid, fueron entregados el templo y la imagen al padre fray Pedro de Sepúlveda, prior del convento dominico de Santa Cruz de Segovia. Reyes—Juan II, Enrique IV, los Católicos, doña Juana, Carlos I y los Felipes—; reyes, decimos, otorgaron a la nueva villa y a su templo numerosas mercedes, y libertades a los pobladores de aquella. Algunos Papas regalaron reliquias y muchos particulares hicieron —con el mismo destino—importantes regalos y mandas.

Temporalmente, reposaron en la iglesia de Santa María la Real, los restos de la Reina doña Blanca de Navarra.

Enrique IV celebró Cortes en la nueva villa, con pompa.

He aquí unos ligeros datos acerca del notable Monasterio, que por dictamen de la Academia de la Historia, acaba de ser elevado a monumento nacional.

Comentarios breves

Sufragismo, Idealismo y otros ismos...

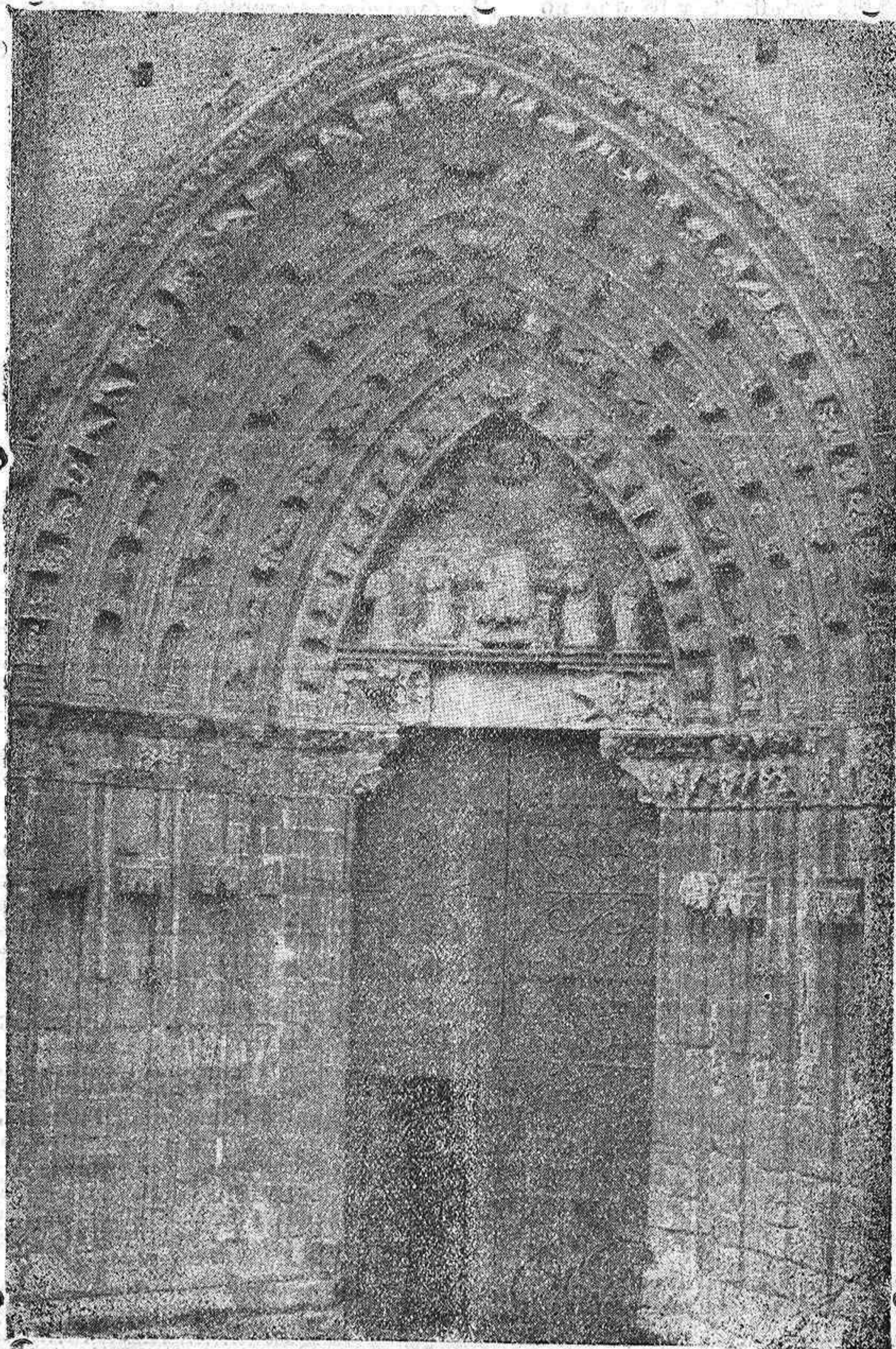
Del Congreso de Ginebra, nos quedará en España las sabias leyes de un divino concepto de humanismo. Y nos quedará la grata satisfacción, de que viendo claro aquella potente Directiva, haya hecho una excepción por admitir —soslayando absurdos separatismos al grupo ductriz del feminismo español representado por la equidistante y discreta doña María Espinosa que ha preferido al ramito de laurel que en Ginebra la aguardaba, ver examinar en Segovia a sus futuros oficiales de artillería, esos dos feministas pequeñitos que serán hombres conscientes de su misión en la tierra.

Nos quedará además la revelación de Ana Pícar como cronista y de la sugestiva cronista Isabel Oyarzábal de Palencia como relatora sobria elegante y firme.

Nos quedará la honra de haber trabado conocimiento y amistad con muchos pensadores que han hablado enredor de este Congreso, generosos... Alberto Camba, por glorioso ejemplo de un misticismo político digno de la gratitud femenil y del examen de los estadistas; nos quedará la edificante renunciación de su personal interés por el de la causa feminista, de la inteligentísima directora de «La Voz de la mujer» que es quien nos hizo el regalo de oír la voz de plata de Camba el puro; nos quedará la persuasión de que la mujer de hoy es organizadora y sincrética...

Solo una amargura nos quedará: la nota de intransigencia y *peleona*, inherente a toda trasgresión nuestra en el Extranjero...

DOÑA PAZ



Fot. Usturbe

Portada de la iglesia de Santa María de Nieva, declarada recientemente por gestiones del obispo, monumento nacional

TIERRAS DE SEGOVIA

En Ayllón y Santibáñez también se desencadenan furiosas tormentas.—¡Cualquiera chupa del botel!—La piedra machaca las mieses, de un modo despiadado.—Catorce reses perdidas y un pastor a punto de perecer ahogado.—Una chispa eléctrica, que produce un susto morrocotudo.—Al fin el sol luce más bello, después de la tormenta.

Ayllón

Temporal de tormentas

Parece ser que la atmósfera se ha puesto de acuerdo con los inventores y reguladores de tasas, incautaciones, etcétera, para que los labradores vivan en continuo sobresalto; pues hace ya unos días que las tormentas se suceden incesantemente, con lo cual ha huido la tranquilidad de todos estos pueblos hasta que termine la total recogida de cereales y aparezcan las disposiciones necesarias de la Comisaría de Subsistencias, declarando libre la venta del trigo.

Curarse en salud

Ante el anuncio de que en la próxima remesa de tabaco llegará únicamente la clase extranjera, puesta ya a la venta por la Arrendataria a la capital y otras provincias, pretenden los fumadores que se provea a los estancos de las labores corrientes peninsulares; pues, en caso contrario, dadas las referencias y el precio del nuevo tabaco, la huelga de fumadores será indefinida y lo que no han conseguido las ligas anteriores de a quienes les gusta echar humo por la boca, será un hecho ante la sola presencia de los ya famosos botecitos ya que con los malos antecedentes de este tabaco cualquiera chupa del botel...

De veraneo

Se halla en esta pasando la actual temporada, acompañado de su distinguida esposa doña Mercedes Ramírez y sus encantadores niños Pelayo, Rosalía, Carmen y Mercedes, el catedrático de Matemáticas del Instituto de Soria don Pelayo Artigas, a quien ya conocen los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA por los artículos que, como colaborador de la misma y también de otras revistas técnicas, lleva publicadas.

Deseamos al señor Artigas grata estancia entre nosotros.

Santibáñez de Ayllón

Temores fundados

Llevábamos bastantes días con un régimen meteorológico muy a propósito para intranquilizar a estos modestos labradores, que veían las mieses casi maduras y temían perderlas. Temor sobradamente justificado, ya que todos los días llegaban noticias de pueblos próximos que anunciaban desastres debidos a los nublados, pues dice un viejo adagio que «cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.»

Al fin la tormenta hace de las suyas

Estos temores, desgraciadamente, se vieron confirmados. Sobre este término municipal se formó una tormenta, con tan aparatosos truenos y chispas eléctricas, que todo el vecindario se encomendó a Santa Bárbara para que hiciera el milagro de que se desvaneciera la tempestad sin producir destrozos en las tierras labrantías.

Pero la Santa abogada contra las tormentas, no quiso escuchar nuestros fervientes ruegos. Sin duda somos muy pecadores, cuando el cielo no se apiadó de nosotros.

Y el cielo, airado, cubierto de negros nubarrones que de vez en vez rasgaba, poniendo miedo en el corazón, llanto en los ojos, el color lívido de las exhalaciones acompañadas de un estruendo formidable como el disparo de centenares de cañones, nos envió un verdadero diluvio, para librarnos del cual ¡ay!, desdichadamente, no podíamos disponer del arca gigantesca que a Noé libró de sufrir sus colosales catastróficos efectos.

Las nubes no se contentaron con arrojarnos el agua a torrentes todo el tiempo que les vino en gana; también nos enviaron un pedrisco en crecidas proporciones, que machacó o más bien pulverizó las mieses que se mecían en los surcos con el grano casi maduro, ofreciéndonos una cosecha tan abundante, que parecía una bendición de Dios, pero a la que, desgraciadamente, por haber experimentado parte de ella una merma más que regular, hemos visto y no catarremos íntegramente.

Se repite la tempestad

La tempestad se repitió al día siguiente cayendo más agua que en el día anterior. Felizmente la piedra descendió en menores cantidades.

Los perjuicios que experimentamos, este día, fueron casi nulos. Quedaron reducidos a arrastrar las aguas, la hierba que por hallarse ya segada, estaba se cindiéndose en los prados.

Reses Impulsadas por la corriente—Un pastor en peligro

En el inmediato pueblo de Navales, las aguas, formando un río caudaloso se llevaron catorce reses lanares, víctimas inocentes interpuestas entre las iras del cielo y los delitos del mundo.

Menos mal que el pastor, a cuya custodia estaban logró salvarse de correr la misma adversa suerte, pues estuvo en peligro de perecer ahogado, librándole la providencia de morir de tan trágico modo.

Es lo menos que ha podido suceder.

Catorce reses perdidas no valen más que la vida de un hombre, aún cuando la carne de aquellas no sea despreciable con los precios tan exorbitantes que actualmente alcanzan y los vellonos de sus lanas se coticen en los mercados en forma tan elevada, que nunca hasta ahora se conoció.

Los fabricantes de paños y los almacenistas de los mismos, nos sabrán responder, cumplidamente.

Cae un rayo sobre la casa de un sacerdote

También descargó una chispa eléctrica sobre la casa del sacerdote don Roque Varas.

El susto que se llevaron éste y su familia, fué morrocotudo.

El rayo, a Dios gracias no quiso dejar de sí tristes recuerdos. No causó más que el pánico consiguiente, cómo si quisiera solo señalando el firmamento negro como un catafalco y atemorizador cual una tragedia en perspectiva, recitar el magnífico poema de Zorrilla a la Tempestad: *Tu Dios se acerca a ti...*

NOTICIAS DE MADRID

Lerroux aboga porque se entregue el Poder a un Gobierno radical

Ha expresado el señor Lerroux su opinión de que el Rey debe entregar el Poder a un Gobierno de significación y programa radical como el del señor Alba, con el concurso del jefe de los reformistas.

Estima el señor Lerroux que solamente de estos dos políticos puede esperarse, dentro de la llamada familia liberal, una obra de gobierno orientada hacia el progreso, y con el avance radical que impone la evolución social.

El señor Lerroux supone que si el Rey no se decidiera a una solución semejante, los elementos izquierdistas del país perderían ya toda su esperanza de que dentro de la monarquía pueda acometerse la obra de justicia y reivindicación social que exige, y no tardará en imponer el pueblo.

Ortuño dimite

Es ya segura la dimisión del señor Ortuño.

Se dice que el motivo de la dimisión del señor Ortuño obedece a su intervención en el asunto de los tranvías, contraria a los intereses del vecindario de Madrid.

Pero se afirma que el verdadero motivo radica en la cuestión de las tarifas ferroviarias, en la que el señor Ortuño no se halla de acuerdo con el señor Dato.

Viajeros

Ha salido con dirección a Madrid, nuestro virtuoso cura párroco don Gregorio García, con el propósito de pasar unos días en la capital del Reino, al lado de su familia.

—Se encuentra entre nosotros la viuda del médico de Cedillo de la Torre, acompañada de su encantadora hija Mercedes y su hermana doña Asunción.

Y nada más...

Y nada más. No podemos recordar más noticias. Con los continuos sobresaltos a que hemos estado sometidos estos días tormentosos, no tenemos humor para reflexionar en estas cuartillas algo que sea más alegre que las tóricas descripciones, de *asolamientos fieros males* de los nublados, que nos han puesto la carne de gallina y que todavía nos tiembla como si los truenos y los relámpagos, sonaran ensordecedores y brillaran en el horizonte cual si la cólera divina quisiera castigarnos severamente, por nuestras culpas imperdonables.

Hasta otro día más en que se borren de nosotros estos recuerdos espeluznantes, y brille el sol como una promesa de paz, pues ya empieza a lucir más bello, con la esplendidez con que lo hace siempre después de la tormenta.

El general Weyler deja la Capitanía general de Barcelona—Le sustituirá el infante don Carlos

Asegúrase que antes de que el Rey emprenda su viaje a Inglaterra dejará la Capitanía general de Cataluña, el general Weyler, para ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor Central. Se indica para sustituirle al infante don Carlos.

A raíz del viaje reglo—Lo que se habla

Se asegura que se trata de organizar un grandioso acto con motivo de la entrega de las banderas a los siete distritos de Barcelona en los que últimamente se ha constituido el somatén. A este acto se invitará al Rey, a cuyo efecto una Comisión marchará a Madrid, así como al banquete que con tal motivo se celebrará, y al que concurrirán 17.000 somatenistas.

El voluntariado de un año

Se ha dispuesto por Real orden circular que los individuos que hubieren servido como voluntarios sin premio y que no estén en filas por haber cumplido su compromiso o por haberlo rescindido por causa justificada; los de la misma procedencia que están prestando servicio en filas, e igualmente los procedentes de alistamiento que no estén en filas por haber pasado a segunda situación de servicio activo, acogido o no a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, podrán, por una sola vez, y en el próximo mes de Diciembre, concursar en el Cuerpo en que hayan servido, en concurrencia con los demás y sin ninguna preferencia, plazas para voluntarios de un año.

Los que obtengan plaza se incorporarán al pelotón correspondiente volviendo a filas en la próxima concentración de reclutas los que se encuentren licenciados para prestar el servicio y prácticas y sufrir los exámenes reglamentarios.

Todos los individuos que se encuentren en posesión del empleo de cabo, sargento o suboficial y no estén comprendidos en el párrafo sexto de la regla tercera de la citada Real orden revalidarán el último empleo obtenido, sujetándose al examen teórico y práctico de la Real orden de 27 de Diciembre último, incorporándose a filas los que se encuentren fuera de ellas cuando los del próximo reemplazo les corresponda examinarse del empleo que deban revalidar, continuando después verificando los exámenes sucesivos y prestando los servicios y prácticas reglamentarios como si se hubieren incorporado con los reclutas de la próxima concentración para seguir con ellos el resto del plan completo del voluntariado de un año.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEÓN DE TODA ESPAÑA

Burgos

Miranda de Ebro
El tiempo

A consecuencias de las continuas tormentas que sobre esta comarca vienen descargando, todos los trenes vienen con gran retraso, pues la vía hallase en muy mal estado, especialmente en las líneas de Torquemada y Burgos.

Avila

El Rey en Gredos

El Rey llegó a Gredos sin novedad. En el pueblo de Hoyos del Espino, donde dejó el automóvil, el vecindario tributó al Soberano un cariñosísimo recibimiento.

El Monarca hizo la ascensión a la sierra en caballería. Acompañábanle el infante don Carlos, el príncipe don Raimundo, el marqués de Viana, el conde de los Villares y el capitalista bilbaíno señor Careaga.

Las cargas al diablo

En el pueblo de Horcajada ha ocurrido una lamentable desgracia motivada por una imprudencia.

Florentina Serrano y su esposo, en unión de una vecina llamada Petra Serrano, estaban examinando un revólver, y la primera, al ver que no funcionaba el gatillo, entregó el arma a Petra. Esta intentó manipular en el gatillo y el revólver se disparó, yendo el proyectil a incrustarse en el cráneo de Florentina, que murió instantáneamente.

Salamanca

Tres muertos por chispas eléctricas

Las últimas tormentas han causado desgracias personales.

En Martín Viejo una chispa eléctrica mató a Felipe González y a Cecilio Pérez que quedaron por completo carbonizados.

En Espeja hallábase regando Luisa González y murió también víctima de un rayo.

Momentos después de terminar en la iglesia el rosario, cayó un rayo, que causó bastantes destrozos y milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Valladolid

Un soldado ahogado

El soldado de Intendencia Pascual Martín, que con un compañero suyo se bañaba en el Pisuegra, pereció ahogado. Contaba veintitrés años y era natural de Chapinería.

El temporal

El temporal continúa haciendo daños en los pueblos de la provincia.

En Ventosa de la Sierra una exhalación cayó sobre la torre de la iglesia parroquial, causando en ella grandes destrozos. La chispa recorrió después los muros laterales donde abrió extensas grietas. El edificio amenaza ruina.

En La Seca arrastraron las aguas gran cantidad de mieses y derribaron muchos postes de la conducción eléctrica. Por esta causa quedó sin luz Medina del Campo.

Intento de suicidio

El obrero Adolfo González, procedente de América, intentó suicidarse infliriéndose en el pecho con una navaja una herida de carácter grave.

El móvil que a tan fatal resolución le impulsó fué el frío recibimiento que le hizo su madre.

Aviador desorientado

Un aviador belga, procedente de Madrid, que evolucionó largo rato sobre esta capital, aterrizó, desorientado, en terrenos próximos al cuartel de Caballería.

El oficial de guardia que salió al encuentro del piloto, indicóle la dirección que debía seguir.

El aviador creyó que se encontraba en Burgos.

León

Prácticas de Artillería

Ha llegado el regimiento 11.º de Artillería procedente de Valladolid, para efectuar prácticas en el monte Ferral, a dos leguas de León.

Permanecerá quince días en esta población.

Palencia

Tromba de agua

Ha descargado sobre esta región una terrible tromba de agua, que ha causado incalculables perjuicios.

La línea férrea de Irún quedó certada a treinta kilómetros de Venta de Baños. Las aguas se llevaron largos trozos de vía.

En carreteras y caminos son también grandes los destrozos.

PARA UN LIBRO DE HORAS DEL AGRO

Estamos sintiendo, una a una, las nuevas pulsaciones de Castilla. Y uno a uno también, los jóvenes martillos machacando en yunques y en armaduras metálicas, nos dicen que la sabia experiencia comienza a parir hechos sesudos y rectificaciones gallardas.

Castilla se industrializa.

Ya conoce la dinamo.

Ya conoce la turbina.

Ya conoce el hierro.

Y la máquina agrícola.

Y el abono químico.

Y—¡tamaño conquista!—el anhelo de vivir una vida que, hasta ahora, fué casi muerte.

Se habla de abundancia. Los campos, por bendición de Dios, están como jamás los vieran los ojos de los más viejos castellanos viejos.

Esta tierra ha sido, esta vez, leal con sus hombres.

Y eso que fué trabajada casi como siempre.

Espiga de oro bajo el hilo telefónico.

Olor a heno fresco, junto al olor de la gasolina.

Sin embargo, en medio del camino hacia la hora de perfección, las tradiciones ponen su coto de recuerdo. Que no se puede ascender en la escala progresiva de la humanidad, sin que los pueblos vuelvan, de cuando en cuando, sus ojos a lo pretérito, sin

Vascongadas

Pamplona

Las ruinas de un castillo

El Centro Vasco de Pamplona ha publicado un manifiesto, que titula «El Castillo Maya», en el que se exhorta a los navarros para que contribuyan a la suscripción pública abierta con objeto de erigir sobre las ruinas de dicho castillo un monumento en honor de los héroes que defendieron la Independencia de Navarra.

Nosotros, los pobres soñadores del ideal, a falta de dinero repartimos limosnas espirituales... ¡Pocas manos se tienden a recibirlos...!

Aragón

Zaragoza

Las tormentas

Recíbense desconsoladoras noticias de los pueblos damnificados por las tormentas descargadas últimamente en ellos.

El alcalde de Fuentes de Ebro ha solicitado de los Poderes públicos auxilios por la situación precaria en que han quedado los labradores. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

En Arizón también causó graves estragos los nublados.

Una intensa granizada arrasó las cosechas de cereales y viñedos.

También ha experimentado daños la propiedad inmueble.

También en Medina se han dejado sentir los efectos de la tormenta. Durante más de dos horas descargó un intenso pedrisco que destruyó las cosechas, interceptó puentes y destruyó la carretera en una gran extensión. Quedó inutilizado el manantial de agua para regar la huerta. Los daños sufridos son considerables y el alcalde ha solicitado el envío de personal técnico para la reparación del manantial, con el cual se riegan más de 400 hectáreas.

Valencia

Alicante

Formidable escándalo en la Plaza de Toros

En la corrida de toros últimamente celebrada, produjo el público un escándalo formidable, por no haber llegado el diestro Sánchez Mejías, que debió hacer el viaje en aeroplano.

La imprevisión y despreocupación de la Empresa, que no quiso buscar sustituto, a pesar de que sabía con antelación que no llegaría el torero contratado, fueron causa del escándalo.

En efecto, cuando la plaza estaba atestada, anuncióse que la corrida se aplazaba por media hora, para dar lugar a la venida del diestro. A poco se dijo que el Gallo y Fortuna se comprometían a despachar toda la corrida.

El público protestó ruidosamente, y comenzó a arrojar botellas al ruedo y dedicó al presidente una estrepitosa silba.

Las cuadrillas negáronse a actuar y los espectadores, entonces, se echaron al ruedo, pero volvieron a sus asientos a poco, por haberse dicho que Sánchez Mejías había por fin llegado.

Como esto no tuvo confirmación, por medio de una pizarra se volvió a advertir que los dos matadores estaban conformes en matar los seis toros, y que a las personas que no les satisficiera esto se les devolvería el importe de sus localidades.

La mitad del público aplaudió esta determinación; pero la otra mitad volvió a protestar contra ella, y el redondel se llenó nuevamente de espectadores.

El presidente, que se hallaba desconcertado ante tan terrible escándalo, ordenó precipitadamente la salida del primer toro, hallándose el redondel y el callejón llenos de público, que huyó a la desbandada. De milagro no ocurrieron desgracias.

La lidia del primer toro transcurrió en calma, pero volvió a reproducirse el escándalo porque la Empresa no cumplió el ofrecimiento de devolver el importe de las localidades a los disconformes con su determinación.

Hasta que el empresario no cumplió su promesa, no se pudo reanudar el espectáculo.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Convocatoria para cubrir 96 plazas publicada en la "Gaceta", el día 20 de Junio

INGRESO POR 8.000 PESETAS

Tienen derecho las señoritas a tomar parte en la oposición, comenzando los ejercicios el 1.º de Noviembre próximo y requiriéndose poseer título de bachiller, asimilados o superiores.

Preparación a cargo de don Ceferino de Alarcón (jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo pericial) y don Pedro Mosteiro (oficial primero del auxiliar).

Plaza de San Martín (Sirenas) número 7

Horas de matrícula: De dos y media a cuatro y media

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

CASA DE BAÑOS
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

Lo que era Segovia hace un siglo por Mariano Sáez

XIV

Ganadería.--Esquileo

Seguimos en nuestro trabajo que acaso canse a unos y merezca de otros censuras y comentarios. Pero repetimos que solo hacemos una ligera y desordenada exposición de los distintos aspectos de la vida en los años anteriores en un siglo a los actuales; es un trabajo, ni siquiera histórico; solo en narrativo y desprovisto de pasión y de crítica, pues ni tenemos conocimientos ni hemos hecho estudios para ello; solo aportamos datos, para que otras más competentes mejoren e ilustren nuestra labor.

Después de la agricultura, y como su complemento está la ganadería, riqueza importantísima de la provincia por su configuración, por su clima, por sus sierras y sus cerros, que la hicieron propicia en todas las épocas para criar ganados de todas clases, y por ello, se distinguió notablemente y eran celebrados en España y fuera de ella sus rebaños de ganado lanar que tuvieron períodos de gran esplendor y que actualmente están sensiblemente disminuidos.

Exponemos unos cuantos estados de la riqueza ganadera de la provincia que son efectivamente pesados pero que al curioso le pueden interesar para conocer los tiempos pasados comparados con los actuales en tan importante manifestación de su economía social.

Estado de los ganados de la provincia y sus productos:

Caballar, 6.483 cabezas a 675 reales, 4.376.025; mular, 6.378 a 1.150, 7.334.700; vacuno, 13.429 a 300, 4.028.700; vacuno, 24.792 a 614.50, 15.234.684; lanar, 440.477 a 35.50, 15.636.933; cabrío, 33.993 a 35.80, 1.276.949; lana fina, 60.316 arrobas a 110, 6.634.750; lana basta, 14.716, a 50, 735.800; otros productos, 1.058.840; total, reales 61.747.391.

Vengamos ahora a ver lo que se consumía de ganado en la provincia cada año a primeros del siglo pasado sin que respondamos de la exactitud de las cifras pues no pueden ser más datos aproximados.

Consumo anual de ganados:

Vacuno, 3.660 cabezas a 614.50 reales, 2.249.070; lanar, 19.220 a 35.50, 682.310; cabrío, 10.000 a 35.80, 358.000; cerda, 12.200 a 450, 5.490.000; lana, 3.422.000; otros productos del ganado, 1.058.840; total, reales 13.270.220.

De pares de labor o yuntas se calculaba que había en la provincia de ganado caballar 400, de mular, 900, de vacuno 7.200, y se suponía que cada yunta hacía el trabajo de 50 fanegas de tierra labrantía.

Además se empleaban en el acarreo 700 animales de caballar, 840 del mular, 6.760 del asnal y 5.400 del vacuno.

Se destinaban para tiro y silla exclusivamente de caballos 120 y 180 de mulas.

Otros productos del ganado y también se especifican en los apuntes donde tomamos estas cifras son:

Sebo, arrobas 800 a 50 reales, 40.000; queso, 2.000 a 40, 80.000; mantecas, 1.800 a 120, 216.000; pieles mayores, 3.360 a 70, 235.200; pieles menores, 12.520 a 7, 87.640; aves domésticas, 60.000 a 5, 300.000; pesca, caza y colmenas, 100.000; total 1.058.840 reales.

Como se verá, no resulta del todo inútil la presentación de estos números, pues de esa manera comparando el valor de los productos con los que actualmente tienen, se observa las grandes diferencias que se han operado en un siglo, y como antes podían considerarse potentados los que tenían solo, procedentes de cualquier causa un beneficio anual de algunos miles de reales que entonces servía para múltiples necesidades, y que ahora no bastan para lo más indispensable de una familia de modesta condición.

No entramos a exponer en esta enumeración de la ganadería segoviana los rendimientos de este capital, los beneficios que reportan las cabezas, los aumentos y demás consideraciones relativas a la industria pecuaria, pues son asuntos interesantes, sí, pero más para especialistas dedicados a esta clase de estudios, que para la gran masa inteligente, pero no preparados, que es a la que nos dirigimos.

Pero de toda la ganadería la más rica y provechosa era la lanar, y de la lanar, la raza merina; la productora de la excelente y acreditada lana segoviana, que tan famosa fué en los siglos XVI-XVIII, y XVIII y que hubo de perder su crédito en los primeros años del siglo pasado, cuando son los de esta relación. Había por 1820 de cabezas merinas mal contadas 100.000, perteneciendo a la casa de Lozoya 19.000; a la fábrica de la Casa Grande, 47.000; a la casa de Tomé, 17.000; a la de Sacristán, 8.000; a la de Ríos, 5.000, y a varios particulares, 8.000. Se graduaba en un cuatro por ciento de arroba de lana en sucio el producto de cada cabeza de ganado merino, respecto al total de una cabaña, y el producto limpio en doce a trece libras por arroba de sucio.

La más productiva cabaña era la de Infante, perteneciente a la Casa Grande o fábrica de paños de Ortiz de Paz. Lavaderos había cuatro en las inmediaciones de Segovia sobre el río Eresma y eran del marqués de Lozoya, el de Peña y del conde de Chinchón, que tenía en censo el marquesado del Arco; el de Dos-Aguas, de la casa Alvaro y el del Puerto del Condado de Campo Alange.

Fuera había otros tres lavaderos: el de Las Navillas, propio de don Santiago de la Torre; el de Ortigosa del Monte, de la casa de los Aguirres y de Alfaro en Santo Domingo de Pirón, del marquesado de las Hormazas. Puede calcularse que se limpian en ellos más de doscientas mil arrobas de lana al año, procedentes de la cabaña segoviana de la Casa Grande y muchas leonesas. Diez eran las principales pilas de lana que trabajaban estos lavaderos, pero limpiaban hasta sesenta de comerciantes menores marcadas en los esquileos.

Como muy propio y característico y constituir la fabricación de paño, una poderosa industria en Segovia, reseñaremos brevemente las principales operaciones del esquileo del ganado lanar que por los meses de Mayo y Junio en la ciudad y en muchos pueblos, constituía y constituye aún en algunos de estos, una ocupación tan productiva, tan interesante y tan alegre.

Es el rancho, un amplio edificio de mampostería y sillares en las puertas, con habitaciones para el dueño y los principales dependientes, que las habitan durante el mes escaso que dura la faena y ocupadas en el resto del año por sólo algún colono o encargado. Dirigía el esquileo un capataz o intendente llamado *factor*, conocedor y práctico en la lana, que procedía del gremio que había en Segovia, llamado de *recibidores*. Preparan a los *esquiladores* que son los que cortan la lana y disponen los servicios distintos de comestibles. *Recibidores* son los que recogen el vellón después de cortado, separando las caídas que no son de buena calidad. Suele haber un recibidor por cada quince esquiladores. Recogen luego el vellón los *velloneros*, que le llevan a los almacenes o lonja de la casa, donde se apilan por otros operarios, llamados *apiladores*.

Hay además los *Ligadores* que son los que sacan las ovejas del bache al rancho atando los pies y manos de las reses para entregarlas a los esquiladores.

Están también los capataces, que son los que gobiernan y reparten las labores. Después de la principal operación de esquileo, se presentan por el rancho

las mujeres llamada *Vedijeras* que recogen con escobas las vedijas y las ponen en unas cestas. *Moreneros*, son los muchachos que van de uno a otro lado llevando el carbón molido, llamado *moreno* con que se curan las heridas que en las reses hacen los esquiladores con las tijeras, y por último existen también los *Echavinos* o *Escanciadores*, que son los que dan de deber a todos, sin que se muevan de su sitio, y llegaban los tragos diarios, sin contar los de las tres comidas, a diez y ocho por persona.

Después del esquileo se deja encerrado al ganado para evitar enfriamientos, sin descuidar tampoco los partos, pero cuidando de meterlos pronto bajo techo, si hay amenaza de cambio brusco en el tiempo.

Cuando algún día se suspende la labor, se dá a cada diez personas una oveja viva y un pan por la mañana y un trage de vino y a esto se llama *Misión*, sin otra ganancia.

Bache o también *sudadero* es una pieza angosta entre el rancho y encerradero, donde se entra y apreta el ganado para reblandecer la lana y que ceda mejor a la tijera y después los *Ligadores* los atan con cuerda de esparto y los dejan a los pies de los esquiladores.

Después de esquilada y llevada la res al sitio llamado *pegadero*, se las marca y antes las *desviejan*, que es separar las viejas o inútiles para su venta o muerte. *Pelambros* son los que pelan las reses muertas.

Otras varias operaciones se hacen además con la lana.

Pero de la lana que lo verificaban entonces con un aparato llamado *cruz*, más exacto que la romana. *Pila* es el producto de lana de la cabaña. *Apartado*, es separar la lana, haciendo con minuciosidad tres distintas clases, y por lo general practican esta operación los *recibidores*, tan entendidos y experimentados y procedentes del gremio de Segovia. Luego viene la venta en sucio, que no requiere otra diligencia que *estivarla*, que es meterla en sacas bien apretadas, para conducir a su destino o en limpio, que es como con más provecho se vende después de otras varias operaciones.

Y no decimos nada de la ruta y vida de estos rebaños de ovejas, pues alargaría mucho esta relación y saldríamos del objeto propuesto al escribirla.

En Segovia existe la calle del Rancho como recuerdo de uno muy nombrado que por entonces había en dicho sitio y en sus alrededores, y por Torrecaballeros, cercanías de La Granja y por toda la sierra desde El Espinar hasta los Cerezos eran muchos los ranchos que al comenzar la temporada de verano se veían concurridos de miles o de cientos de reses lanares y de cuadrillas de alegres esquiladores que daban por una semana vida y animación a esos caserones tan solitarios y apartados de bullicio el resto del año.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Opina el señor Lerroux que el Rey debe otorgar el poder a un Gobierno radical, como el del señor Alba, con el concurso de jefe de los reformistas, por reclamarlo así los tiempos actuales.

Aseguran los periódicos que el señor Ortuño iba a presentar la dimisión, por no hallarse de acuerdo con el señor Dato, en lo tocante al pleito de las tarifas.

El ministro de Fomento lo ha desmentido rotundamente.

BARCELONA

Se dice que el Rey va a volver a Barcelona para asistir a una revista de somanes.

AVILA

Al disparar un cohete de los empleados para los ojos preparatorios, el guarda mayor del coto Real de Gredos, tuvo la desgracia de que el cohete le estallase destrozándole la mano. El Rey se ha interesado por la salud del herido, disponiendo que se le instalase en cama de pago en el hospital de Avila.

De Obras públicas

El incendio de Aldeanueva del Codonal

Ha sido elevada a la superioridad la relación valorada de los daños y perjuicios causados por el incendio de Aldeanueva del Codonal, a aquel vecindario juntamente con el informe técnico.

Dichos daños y perjuicios ascienden a una considerable cantidad.

Cese de un deliniente

Ha cesado en su destino de esta Jefatura el deliniente de Obras públicas don Juan Ferrer, recientemente trasladado al Canal de Aragón y Cataluña.

La carretera de Segovia a Villalba

Están llevándose a cabo con gran actividad las obras de reparación de la carretera de primer orden Segovia-Villalba, en el trozo comprendido entre esta capital y San Ildefonso.

Pago de fincas

Se ha recibido en esta Jefatura el libramiento para pago de las fincas ocupadas en el término de Valvieja, partido de Riaza, con motivo de la construcción del trozo quinto de la carretera de tercer orden de Sepúlveda a Atienza.

Quejas del vecindario

Hemos recibido, por correo interior, una carta, que firma «Un vecino de Segovia», en la que se exponen algunas quejas acerca de la forma en que se está llevando a cabo la rifa o tómbola benéfica, organizada por este Ayuntamiento, para que esas quejas lleguen a conocimiento del señor alcalde el cual, dice el anónimo «Vecino», no está enterado de ello.

Nos abstemos de hacernos eco de esas quejas, pues es practica constante en nosotros el prescindir de aquello que se nos dirija en forma anónima.

Por otra parte no podemos dudar un momento de que en esa tómbola o rifa benéfica imperará la mayor seriedad y rectitud, precisamente por la índole misma de aquella y la respetabilidad de las personas que intervienen.

ANUNCIO

Se necesita un dependiente para la Cooperativa Obrera católica de esta ciudad. Para informes, dirigirse al señor presidente, de ocho a diez de la noche, en la Casa de los Picos.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo, y asisten los señores Reguera, Rivas, Rey, San Martín y del Barrio Benito.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los señores que no concurren, no excusan su ausencia.

Periódicos oficiales

Por Secretaría, se manifiesta que las «Gacetas y Boletines» publicados desde la última sesión municipal, no contienen disposición alguna, que afecte al Ayuntamiento.

Subasta de cédulas

Se da cuenta de que durante los cinco días siguientes al de la adjudicación del arrendamiento del impuesto de cédulas, no se ha presentado reclamación alguna contra dicha adjudicación, y por tanto ésta queda definitivamente a favor del mejor postor don Pablo Yuste.

Devolución de cantidades

Se da lectura de un oficio de la administración de Propiedades e Impuestos, en que se participa que el delegado de Hacienda ha acordado con fecha de ayer, la devolución al Ayuntamiento de 83.896,37 pesetas que por atenciones de primera enseñanza había ingresado de mas la corporación municipal, desde el año 1915 hasta el primer trimestre del año actual.

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas por él, para la terminación de este asunto.

A propuesta del señor Rivas, se da un voto de gracias al señor Guajardo, por sus acertadas gestiones en este asunto, y el mismo señor concejal propone que esa suma que ha de ser devuelta al Ayuntamiento, se dedique la mitad o algo más, para aumentos en los sueldos de los funcionarios municipales.

Después de algunas explicaciones del señor Guajardo, se acuerda distribuir 10.000 pesetas que son las consignadas en presupuesto para el objeto anteriormente expresado.

Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia en caja de 25.348,28 pesetas.

UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS

Mañana, día 4, se celebrará en esta ciudad la fiesta llamada de la Prensa Católica, recomendada por los obispos españoles, uno de cuyos fines es arbitrar recursos para sostener la prensa que lucha denodadamente en defensa de los principios de nuestra fé. A este efecto, la Unión de Damas, encargada de la instalación de mesas petitorias en todas las iglesias, estará representada por señoras asociadas y por otras que, sin serlo, han sido invitadas.

En la Catedral, a las diez, celebrará misa pontifical el excelentísimo y reverendísimo prelado, rogando a las señoras de las distintas asociaciones religiosas, tengan a bien asistir a tan solemne acto.

Las señoras que a última hora tengan a su cargo las mesas petitorias, se servirán recoger los donativos y entregarlos a la tesorera de la Asociación, doña María Candámo, viuda de Montenegro.

SE ALQUILA

Una habitación amueblada o sin amueblar y con asistencia o sin ella.

Darán razón en la administración de este diario.

JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Cursos de verano para extranjeros

Está ya ultimado el programa a que ha de sujetarse el primer ciclo del curso para extranjeros que comenzará el día 10 de Julio. Las conferencias estarán a cargo de los siguientes profesores:

Literatura, señores Menéndez Pidal, Solalinde, Castro y Moreno Villa; Fénética, señor Navarro Tomás; Gramática, don Américo Castro; Arte, señor Tormo; Historia, señor Pacheco de Leyva; Geografía, señor Dantín, Reseña de la Pedagogía española, señor Luzuriaga; Vida política española, señor Morente.

Las clases prácticas de lectura de textos, fonética, dictado, conversación y correspondencia comercial están encomendadas a otros profesores competentes. Estas clases no comprenderán mas que 25 extranjeros cada una, para facilitar de este modo la intervención más activa en ellas de todos los matriculados.

Se están llevando a cabo actualmente los trabajos preparatorios para las excursiones que han de realizarse a Toledo, El Escorial, Avila y Segovia.

Según las noticias recibidas, este curso para extranjeros será el más concurrido de los que hasta ahora se han celebrado en Madrid. De los Estados Unidos viene un grupo numeroso, constituido bajo los auspicios del Instituto Internacional de Educación de Nueva York.

Asimismo llegará de Inglaterra otro grupo, formado por la Agencia Anglo-hispánica del Turismo, de Londres. Son muchos también los extranjeros residentes en España que piensan asistir al curso, y hay también un buen número de matriculados que vienen independientemente de los grupos aludidos.

Las clases y conferencias se darán en el espléndido edificio del Instituto Internacional de señoritas, Miguel Ángel, 8, y asimismo allí está abierta la matrícula todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 2 de Julio de 1920.— Comida: Cocido.— Cena: Judías con patata.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 77; niños, 92; total, 169.

En la cena: adultos, 75; niños 84; total, 159.

Total del día, 328.

Se vendieron 19 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROVIAL

JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA

Basilia Berzal

Inmenso surtido en pendientes, sortijas y pulseras de oro de ley; brillantes y diamantes, medallas, cadenas, pendientes de oro de ley y aljófar; inmenso surtido en toda clase de joyas, todo a precios muy económicos, y todo con factura de garantía. Esta casa no tiene sucursal. No confundirse: Antigua platería de la Navarra.

Calle Isabel la Católica, núm. 7.—SEGOVIA

MERCADOS

NOTICIAS

Cereales

En Segovia

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

En la provincia

GUALLAR

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 22,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 22,00 ídem.

RIAZA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

BERNARDOS

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 29,75 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

AVILA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

SORIA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

Otros artículos

Garbanzos.—En Fuentes de los garbanzos superiores se venden a 280 reales fanega; los regulares, a 240, y los medianos, a 200; en Santa María de Nieva, a 250, 190 y 105, respectivamente; en Lerma, a 240, 180 y 110; en Piedrahita, a 250, 190 y 140.

Aubias.—En Valencia se cotizan las aubias Pinet a 135 pesetas los 100 kilos, con saco.

En Trigueros, a 300 reales fanega; Medinaceli y Villarvayo, a 240; La Parrilla a 200; Paredes de Navia, a 230, Aguilar de Campoo, a 145.

Arroz.—Con precios muy firmes y buena demanda, se cotiza en Valencia el arroz en cáscara a 59 pesetas los 100 kilos; el bomba elaborado, a 131, y el Benllech blanco, a 83.

Vinos y alcoholes.—Continúan encalmados los mercados nacionales de vinos.

En Lerma se vende el vino blanco a 40 reales cántaro, y a 36 el tinto; en Villalón, a 34 y 32, respectivamente, y en Rueda, a 40 y 38.

En la provincia de Madrid, el precio del vino es de 7 a 7,50 pesetas arroba y en la Mancha de 6 a 7 pesetas.

Aceites.—Son muy pequeñas las entradas de aceite en el mercado de Sevilla, y la demanda se resiste a pagar mayores precios, continuando éstos sostenidos de 25,12 a 25,25 los 11,50 kilos para el de clase corriente, y de 25 a 25,12 para el más endeble.

En Córdoba, el aceite fresco se paga a 130,50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Carnes.—En Madrid el ganado vacuno mayor muestra flojedad en sus precios; las terneras no han experimentado variaciones, y los corderos han bajado 0,07 pesetas en kilo.

Se cotizan: vacas, de 162 a 165 reales arroba canal (de 3,52 a 3,59 pesetas kilo); toros, a 140 (a 3,00); ganado mediano, a 138 (a 3,00).

Terneras castellanas, a 190, 200 y 310 reales arrobas; montañesas, a 180, 190 y 200; asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas, a 150, 160 y 170; lechales de Montánchez, a 3 pesetas kilo.

Corderos para matadero, a 3,30 pesetas kilo canal.

Azúcares.—No han variado la situación ni los precios de los azúcares.

En Santander se cotizan: cortadillo superior, remolacha, 370 a 380 pesetas los 100 kilos; terrón superior, remolacha, 355 a 360; blancos molidos, ídem, 340 a 345; dorada, ídem, 295 a 300; turbinado Cuba, 310 a 315; centrífuga ídem, 290 a 295.

Lanas.—La tendencia en los mercados de lanas, es claramente de baja.

En Pozoblanco, la lana está toda cortada, habiéndose efectuado varias transacciones entre 60 y 63 pesetas arroba.

En Huesca se han hecho algunos ajustes de lanas ansotanas a 3,25 pesetas kilo, y montenegrinas, de 50 a 53 pesetas arroba.

En Villalón se paga a 100 reales arroba.

En Barcelona no han variado los precios, pero la tendencia es floja.

Cueros y pieles.—En Madrid, los cueros de vacuno mayor, en verde, se pagan a 44 céntimos por kilo que pese la res en canal; los cueros de bueyes de trabajo y los de toros extranjeros tienen de rebajo 9 pesetas en piel, y en los de vacas lecheras, el rebajo es de nueve céntimos kilo.

Pieles de lanar: lana entera, de cordero, raponas, a 35 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, tienen rebajo de una peseta en piel; para las pieles con roña, el rebajo es de una peseta.

De ternera, de primera, a 6,00 pesetas kilo; de segunda, a 5,25; de tercera, a 4,25; de cuarta, a 3,40; pieles vaqueras, a 3,75.

Los cueros secos de vacuno se cotizan oficialmente de 8,78 a 10 pesetas kilo.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

LA VIDA EN LA CIUDAD

“Gobernar es preveer,”

Va a comenzar muy en breve la recolección de cereales en esta comarca.

Dentro de poco las paneras o graneros de esta capital y su provincia, hoy vacías, se verán colmadas del dorado fruto que sirve para elaborar el pan nuestro de cada día, cesando de momento para nuestras autoridades la angustia que supone el que pueda llegar el caso de que falte la primera materia destinada a la fabricación del elemento más principal de nuestra alimentación: el pan.

Todos los años, desde que la gran guerra europea trajo la anomalía a todo el comercio y a toda la industria, limitando las importaciones de trigo y aumentando en esmbiolas exportaciones de ello, cuando faltan algunos meses para que la recolección se verifique, surgen las dificultades para el abastecimiento de dicha especie gramínea en los núcleos de población que no son productores de ella.

Entonces las autoridades experimentan amarguras y sufren censuras, más o menos justificadas, cuyas censuras suben de punto cuando la escasez hace que aumente el precio de dicho cereal y siempre que llega ese caso, se proponen los que gobiernan adoptar resoluciones en el año próximo con la necesaria antelación.

Se habla de reunir un stock de trigo suficiente para el consumo de Segovia y demás pueblos de la provincia, no productores durante un año, interesando para ello la cesión a precio reducido de un pequeño tanto por ciento de lo que cada localidad productora recolecte; y se barajan otras soluciones realizables tan solo, como aquel en la época en que la recolección se verifica o poco después.

Pues bien, ahora es la oportunidad de preocuparse de ese problema, ya que su solución es fácilmente hacendera en la ocasión presente.

«Gobernar es preveer», dice un aforismo de Cicerón, y ello es aún más necesario cuando se trata de asuntos que, cual los que se relacionan con las subsistencias, tienen tan general interés. No se diga que nuestras autoridades se acuerdan solo de Santa Bárbara cuando truena.

Pensiones para ingenieros y obreros

Ayer publicó la *Gaceta* la convocatoria que hace la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, para pensionar a cuarenta y cinco obreros.

Los aspirantes a pensiones lo solicitarán por sí mismos, o presentados por sus patronos o por las entidades a que pertenezcan, en instancia dirigida al presidente de la Junta, Pontejos, 2, en el plazo improrrogable de cuarenta días, incluyendo los festivos.

La solicitud irá acompañada de los documentos que acrediten haber cumplido los veinte años, no exceder de treinta y dos, gozar de buena salud y de integridad física, etc., etc.

El tiempo normal de duración de las pensiones es de treinta meses, incluidos los tres del curso preparatorio. Percibirán un jornal diario que variará entre ocho y doce pesetas, según la nación de destino.

Aparte las plazas a que se refiere la convocatoria, la Junta orientará y dirigirá, considerándolos como pensionados, pero sin emolumentos, a los obreros que deseen ir a perfeccionarse por cuenta propia al extranjero, o vayan subvencionados por alguna entidad privada.

Noticias y vida de sociedad

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el auxiliar administrativo del Catastro de Rústica, don Antonio Fontán.

Traslado

El auxiliar de Hacienda don Emilio González Murillo, que prestaba sus servicios en Lérida, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de esta provincia.

A recoger documentos

Enrique Saldaña Gómez, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Permuta

Han permutado sus respectivos destinos los maestros de Armada (León) don Marcolino Berzal, y el de San Cristóbal de Segovia don Sotero Bernal.

Registro civil

Ayer se registraron en esta dependencia, la defunción de Mariano Huertas Francisco de 20 meses.

Nacimiento, ninguno.

El gobernador a Madrid

Con el fin de dedicarse al despacho de asuntos particulares, ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Llasera, quedando encargado del despacho de los asuntos del Gobierno, mientras dure dicha ausencia el secretario del mismo señor de la Revilla.

Nuevo funcionario

El funcionario de Hacienda don Moisés Fernández, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Avila, ha sido destinado a esta ciudad en concepto de Inspector del Tributo.

Acción loable

El guardia municipal don Tomás Peleáez, que ha sido agraciado con un premio en la Tómbola de Caridad que funciona en la Plaza Mayor, ha donado ese premio para que entre de nuevo en suerte.

Restablecidos

Nuestro muy querido don Mariano Ilera, que ha experimentado en estos días una pertinaz dolencia, se encuentra por completo restablecido de ella.

También lo está de la grave enfermedad que ha padecido el inteligente funcionario del Banco de España y estimado amigo nuestro don Emilio Well.

Celebramos muy de veras el alivio de ambos enfermos.

Visita

Ha llegado a esta ciudad y hemos tenido el gusto de saludarle en esta Redacción, a nuestro muy querido amigo el capitán de Intendencia y brillante escritor don Alberto Camba.

Viajeros

Ayer pasaron el día en Segovia: Don Mariano Fraile, fabricante de Cuéllar.

Don José Useros, médico de Veganzones.

Don Regino Arribas, propietario de Santa María de Nieva.

También estuvieron unas horas en esta población, los diputados provinciales don Domingo Rodríguez Arce, don Atilano Esteban y don Pedro Abad.

Se encuentra en Segovia el arquitecto del Banco Castellano, señor Cuadrillero.

De Madrid ha venido a pasar una temporada entre nosotros, el aventajado estudiante, don Manuel Rodríguez Castro.

Ha llegado a esta ciudad con el fin de pasar la temporada de verano, nuestro querido amigo y paisano el conocido sportman don Luis de la Piñera, acompañado de su distinguida familia.

El arrepentimiento del tío Arreclin

CUENTO

El tío Arreclin había sido un mozo alegre y decididor, pero de buena índole hasta que se casó con Eustaquia, y cargó con su suegra, la tía Rita, que era más mala que un dolor de muelas; no habían transcurrido ocho días desde el del matrimonio, cuando estalló la primera colisión entre suegra y yerno. La tía Rita propuso llevar los calzones en la casa, y Arreclin se propuso no dejárselos quitar; ambos habían nacido en Mainar, entre Casañena y Daroca, ambos eras testarudos como buenos aragoneses.

—¡Otra que Dios!—decía él—en casa se hará lo que yo quiera, que para eso es mía.

—Eso quisieras tu, piojoso—esclamaba la tía Rita, más colorada que un tomate—que fua tuya pa hacer tu gusto; pero no será en tanto y mientras yo viva, que aquí yo soy tu madre, o mientras el deputao y el cura, que me lo han dicho ayer mesmo en la era.

—¡El deputao!... ¡vaya un presonaje! y mosen Cerilo ¿Tamblén ha dicho lo mesmo?

—Tamien.

—Pues dende agora reniego de mosen Cerilo y de toa la gente de sotana.

—Eres un tonto.

—Y usted me paice que no me va en zaga.

Escenas como esta y otras mucho más agrias amargaron la existencia de Arreclin durante muchos años, sin que en ellos diera su brazo a torcer, ni su suegra cediera tampoco le más mínimo a pesar de los ruegos de la pobre Eustaquia, a la cual martirizaban semejantes escenas tumultuosas, que en más de una ocasión terminaron tirando la tía Rita un puñero a la cabeza de su yerno, y dándole éste una coz a su suegra. Tan constante guerra civil cambió el carácter de Arreclin, que se hizo bebedor, pendenciero y amigo de ir a picos partidos; ni había en el pueblo calaverada en que no tomase parte, ni trifulca en que no se encontrara metido y cuando alguien le amonestaba por ello, con las penas eternas, solía responder:

—¡Mía que Dios! De las penas de aquí he de librarme, que de las de allá me río yo.

—¿Porqué?

—Porque no las hay, porque to eso es mentira.

Un día estiró la tía Rita la pata a consecuencia de un berrinche, y unos días después se operó en el tío Arreclin un cambio completo; abandonó la taberna, dejó de meterse en trifulcas, se concretó a su mujercita y volvió a frecuentar la iglesia, en la que permanecía a veces horas enteras, dándose golpes de pecho. Todos se extrañaban de aquel cambio tan súbito y nadie supo darse razón de él; a las preguntas que sus amigos le hicieron, se limitó a contestar:

—Ca uno sabe onde le pica.

Pasó algún tiempo más, y Eustaquia, que como toda mujer era muy curiosa, le preguntó un día con el mayor errífico: —Dí maño, ¿porqué eres ahora tan güeno?

—¡Otra! porque ma entrao miedo.

—¿De qué?

—De dir al infierno.

—¿Pus no ícias que no había infierno?

—Pus si que le hay: lo he soñao una noche, y como vi que estaba en él tu madre, me hi arrepentío de tó pa no encontrarme allí con ella.

HERMENEGILDO GARCÍA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 27ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

HIJOS DE MAXIMO BORREGON

Almacén de vinos, coloniales y fábrica de jabón en ORTIGOSA (Estación) Santa María de Nieva

Ofrecemos con interés en la época actual, nuestros vinos que conocidos ya por muchos consumidores, está demostrado son los mejores y más baratos de la competencia. Probadlo y os convenceréis. Precios muy económicos. NOTA. Interesamos pruebea el jabón de nuestra marca, por ser el más barato de todos los conocidos y estar fabricado expresamente a base del mejor aceite de oliva.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Antracita	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00 "
Gallets.....	7,50 "
Galletilla.....	6,50 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00 "

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JULIO
3
SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice el presidente. Notas palatinas. ¿Dimite Ortuño? ¿Por qué será? Cambio de empresa de los tranvías de Madrid.

Lo que dice el presidente

En el Ministerio de Marina ha recibido el presidente a los periodistas esta mañana.

Allí habían estado el gobernador de La Coruña y el señor Marín de la Bárcena, conferenciando con el presidente.

Manifestó el señor Dato a los periodistas que el Rey seguía sin novedad en la cacería, y que según le había dicho el ministro de la Gobernación, no había novedad en provincias.

Dijo después que el Gobierno asistirá mañana a la posesión de los consejeros de Estado, que se celebrará a las once y media, y que por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Negó todo fundamento al rumor circulado ayer sobre propósitos de abandonar la cartera el ministro de Fomento.

Cuando el presidente rectificaba esta noticia sonó el timbre del teléfono.

Por el señor Dato supieron los periodistas que el que le llamaba era el señor Ortuño, y del diálogo pudo deducirse que aquél calificaba de disparate el tal rumor.

Contestando a los periodistas, dijo el señor Dato que no es cierto que el Rey se preponga ir a Barcelona hasta el próximo Octubre. Para entonces ya estarán empezadas las obras del nuevo Palacio Real y Sus Majestades—pues irá también la Reina doña Victoria—permanecerán algunos días en la ciudad condal.

—Se dice—observó un periodista—que se prepara un banquete monstruo para entonces, al que concurrirán los somatenes.

—De eso no sé nada—contestó el señor Dato—. Es pronto todavía. Los Reyes en su estancia en Barcelona, visitarán también las obras de la Exposición, y el Rey, con los organizadores de ésta, fijará la fecha de su apertura. Probablemente no podrá efectuarse hasta el año 1924.

Negó el presidente, contestando a un periodista, que existiera disgusto por parte de ningún representante diplomático en Madrid.

—Anoche mismo—dijo—se celebró en el Ritz un banquete diplomático al que asistieron todos los representantes extranjeros que residen aquí; y la sobremesa duró hasta muy tarde.

Yo estuve sentado entre el embajador de los Estados Unidos y el de Francia, y estos conmigo y el de Inglaterra fuimos los últimos en salir del Hotel.

—Pues se decía también—replicó el periodista—que el Rey había aplazado su viaje a Inglaterra.

—Pues nada; no hay nada de eso, señores. El día 5 se marcha la Reina doña Cristina a San Sebastián, y los Reyes a Inglaterra. De manera que

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 3

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla a la flance a
Merluza frita
Bistek a la paysana
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

DIA 3

Comida (de nueve en adelante)

Tortilla de jamón
Merluza a la orly
Solomillo con guisante
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

Café-Restaurant La Suiza
PLAZA MAYOR NÚM. 42

todo eso carece en absoluto de fundamento.

Negó por último que en el Consejo que se ha de celebrar mañana en la Presidencia se haya de tratar de las tarifas ferroviarias, pues el señor Ortuño y él no tienen terminado el estudio de este asunto en el que no existen las discrepancias que la gente ha dado en decir.

Notas palatinas

El lunes por la mañana, en el rápido, marcharán a San Sebastián Su Majestad la Reina doña María Cristina y Sus Altezas el príncipe de Asturias, las infantitas doña Cristina y doña Beatriz y los infantitos don Juan y don Gonzalo.

El mismo día, por la noche, en el expreso, marcharán Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria con el infante don Jaime.

Los Soberanos, después de detenerse algunas horas en San Sebastián, continuarán el viaje a París, donde se detendrán un día, y luego seguirán el viaje a Londres con el infante don Jaime.

Acompañarán a los Reyes los jefes de Palacio duquesa de San Carlos y marqueses de Viana y de Bendaña y el profesor de Su Alteza, señor Antelo.

Sus Altezas el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de sus profesores, salieron esta mañana en automóvil por la población.

Al pasar por la Puerta del Sol, el numeroso público allí congregado vitoreó con entusiasmo a Sus Altezas.

Entre los innumerables telegramas de felicitación que ha recibido Su Majestad, figura el siguiente de los españoles residentes en Argelia:

«A Su Majestad don Alfonso XIII, rey de España.—En nombre de los españoles residentes aquí, Djidjelli (Argelia), felicito a Su Majestad por el grandioso recibimiento que tuvo en Barcelona, rogándole acepte nuestra inquebrantable adhesión a su

persona, que con tanto acierto dirige a nuestra patria.—Juan Mir».

El Monarca ha contestado con otro telegrama agradeciendo la felicitación y enviando afectuosos saludos a todos los españoles residentes en Argelia.

¿Dimite Ortuño?

Sigue hablándose en los círculos políticos de la situación un tanto desairada del señor Ortuño después de firmado el decreto de rebaja de las tarifas tranviarias.

Esta tarde, el ministro de Fomento celebró una conferencia con el señor Sánchez Guerra en el despacho de éste en el Congreso.

Desde allí se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros, celebrando otra conferencia con el señor Dato.

Se sabe que el tema tratado en ambas entrevistas ha sido la situación del señor Ortuño dentro del ministerio.

Los ministeriales, sin dejar de reconocer la violencia de la situación del señor Ortuño, creen que no es motivo suficiente para que abandone la cartera.

La negativa rotunda de los señores Dato y Ortuño, dada a los periodistas al preguntarles sobre este asunto, ha motivado el que se crea que por ahora el Gabinete actual no sufrirá modificación alguna.

Almuerzo político

Mañana se celebrará un almuerzo que ofrecen al exministro don Amós Salvador, los señores Alhucemas, Alba, conde de Romanones, Gasset y Alcalá Zamora, por sus iniciativas y trabajos en pro de la unión de las diversas ramas del partido liberal.

Como es lógico suponer, el tema de las conversaciones de sobremesa será perfilar detalles para la concentración de las izquierdas.

Exportación de vinos a Francia

Procedente de Barcelona llegó a Madrid, el diputado reformista señor Zulueta, para gestionar cerca del Gobierno las mayores felicidades

para la exportación de vinos a Francia.

Parece ser que a pesar de la tratado y convenido con el Gobierno francés, siguen poniéndose por parte de este, toda clase de trabas a la exportación de los vinos españoles.

Nueva empresa de tranvías

Se ha confirmado la noticia de que el Banco Urquijo tiene en estudio la adquisición de la red de tranvías madrileños.

Al efecto, la empresa actual ha concedido el plazo de un mes para el estudio del asunto.

De provincias

Prácticas de la Academia de Infantería

Toledo, 2.—En dos camiones automóviles han salido para la sierra de Gredos los alumnos de la escuela de gimnasia de la Academia de Infantería, para hacer prácticas de alpinismo.

El número de alumnos de la Academia que forman el equipo alpinista, es de 40, y van mandados por el teniente coronel García Alvarez y el comandante Salazar.

Almorzaron en Arenas de San Pedro y seguirán a pié hasta la sierra de Gredos donde realizarán las prácticas, e instalarán las tiendas de campaña e individuales que llevan consigo.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 2 de Julio de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	71,15
Id. id. A.....	73,20
Id. exterior, E.....	83,50
Id. id. A.....	83,50
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	0,00
Id. id. A.....	95,00
Acciones del Banco de España.....	00,00
Id. de tabacos.....	291,75
Cambios	
Franco sobre París.....	52,00
Libras Id. Londres.....	24,00

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.